

COMUNICADO DE PRENSA – IPC SEPTIEMBRE 2013

**LA TASA INTERANUAL DEL IPC REGIONAL
DESCIENDE HASTA EL 0,6%**

Los precios moderan significativamente su crecimiento por el llamado “efecto calendario”, consecuencia de comparar este mes de septiembre con el mismo mes del año pasado, en el que se produjo la subida del IVA.

El Instituto Nacional de Estadística ha hecho público hoy el IPC del mes de **SEPTIEMBRE**

SEPTIEMBRE 2013 Base 2011	Indice de Precios de Consumo (IPC)			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-1,5	2,8	-1,3	2,5
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0,0	5,5	0,0	5,8
3. Vestido y calzado	3,0	0,0	4,6	0,1
4. Vivienda	0,0	-1,4	0,1	-1,4
5. Menaje	0,2	1,2	0,3	0,6
6. Medicina	-0,4	2,0	0,0	0,4
7. Transporte	0,4	-1,0	0,3	-1,6
8. Comunicaciones	-0,1	-5,8	-0,1	-5,9
9. Ocio y cultura	-4,0	-0,8	-2,6	0,1
10. Enseñanza	1,2	8,3	0,3	9,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	-1,0	0,4	-1,1	0,4
12. Otros	-0,2	1,5	0,0	1,3
ÍNDICE GENERAL	-0,4	0,6	-0,2	0,3

Los precios en la Región de Murcia:

- ❖ **Respecto al mes anterior el IPC ha descendido un 0,4%**
 - **Por grupos, se han producido subidas en Vestido y Calzado (3,0%) y Enseñanza (1,2%), Transporte (0,4%) y Menaje (0,2%)**
 - **Se mantienen sin variación Bebidas Alcohólicas y Tabaco y Vivienda y se producen descensos en el resto de grupos, los más significativos los registrados en Ocio y Cultura (-4%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-1,5%) y Hoteles, cafés y restaurantes (-1%)**
- ❖ **En un año los precios han subido un 0,6% en la Región, tres décimas por encima del incremento registrado en el conjunto de España.**
 - **Los grupos más inflacionistas, en términos interanuales, son: Enseñanza (8,3%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,5%) y Alimentos y Bebidas no alcohólicas (2,8%)**

- **Las variaciones negativas más significativas se han dado en Comunicaciones (-5,8%), Vivienda (-1,4%) y Transporte (-1%)**

En el conjunto nacional, la variación del IPC en el mes de septiembre respecto al mes de agosto fue de un -0,2%. La tasa interanual de crecimiento del IPC, es del 0,3%, 1,2 puntos inferior a la registrada en el mes anterior.

- Con respecto al mes anterior, experimentan descensos los grupos relativos a Ocio y Cultura (-2,6%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-1,3%), Hoteles, cafés y restaurantes (-1,1%) y Comunicaciones (-0,1%). Los únicos incrementos se dan en vestido y Calzado (4,6%) y Transporte (0,3%), manteniéndose invariables el resto de grupos.
- En términos interanuales los grupos más inflacionistas son Enseñanza (**9,8%**), Bebidas alcohólicas y Tabaco (5,8%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (**2,5%**), **registrándose variaciones negativas en Comunicaciones (-5,9%), Transporte (-1,6%), Vestido y Vivienda (-1,4%)**

Ante estos datos desde UGT hacemos la siguiente valoración:

En el mes de septiembre los precios se moderaron muy significativamente como consecuencia del efecto comparativo que produce en la estadística la incidencia en septiembre del año pasado de la subida del IVA. Asimismo, una menor subida de los carburantes respecto a la experimentada en el mismo mes del año pasado ha llevado a la tasa interanual del IPC a descender 1.4 puntos porcentuales en la Región, desde el 2% hasta el 0,6%. No obstante el índice regional continúa por encima del nacional, concretamente tres décimas.

Para UGT esta moderación, es positiva aunque insuficiente, ya que se debe a un efecto estadístico y no impedirá que el año termine con una inflación inexplicablemente alta en un periodo recesivo. Asimismo, la inflación subyacente se mantiene menos moderada, en el 0,8%. Consideramos que ello es consecuencia del aumento de los márgenes empresariales que se está produciendo a costa de las reducciones de los costos laborales, que llevan tres años en descenso.

A todo ello coadyuva la estrategia gubernamental de devaluación salarial, a través de la reforma laboral y otras decisiones sobre las rentas derivadas del trabajo, como son las pensiones. En este sentido resulta inadmisibile la fórmula planteada por el Gobierno para la revisión de las pensiones, que comportará una importante pérdida de poder adquisitivo para los pensionistas y un nuevo repliegue del consumo interno. Y como es obvio, sin consumo no hay ventas y sin ellas no hay ni actividad ni empleo. Por todo, seguimos reclamando la necesidad de un pacto global de rentas que permita la recuperación de los salarios, la contención de los márgenes y el cese de los ataques del Gobierno al poder de compra de los asalariados y sus familias.

ENCARNA DEL BAÑO DÍAZ
Secretaria de Acción Sindical
UGT Región de Murcia

